

En Burgos: Mes. UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUEMAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Núm. 3.661.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Telefononúm. 165.

Viernes 27 de Febrero de 1903.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

El Dr. Madrazo
de regreso de viaje, anuncia á su clientela que, desde el día 1.º de Marzo, operará en su Sanatorio Quirúrgico de Santander.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

El Consejo de ministros, presidido hoy por el Rey, ha sido breve y de escasa importancia.

Dió cuenta el señor Silveira de las últimas noticias recibidas acerca de los sucesos de Vigo, en cuya población está ya restablecida la tranquilidad.

La versión que da el gobernador, coincide sustancialmente con las noticias que los correspondientes habían transmitido.

Añade el gobernador que, á consecuencia de la agresión del pueblo, resultaron heridos la mayoría de los individuos que componían el piquete de la guardia civil, la cual se vió, por esta causa, obligada á hacer fuego sobre las masas, viéndose arrollada, y después de agotar todos los temperamentos de prudencia.

Lo que no está todavía aclarado es, si antes de hacer los disparos, se dieron los toques de atención que previene la ordenanza.

El señor Silveira dió cuenta de haberle sido admitida la dimisión al alcalde de Vigo.

En el Consejo se firmó un decreto concediendo honores de general de división al cadáver del general Gómez Imaz.

El señor Silveira se enteró en Palacio de que S. A. la Princesa de Asturias había sentido los síntomas precursores del parto, y que se esperaba de un momento á otro el alumbramiento.

El médico de la Real Cámara creía que esta misma tarde tendría lugar el fausto suceso.

Con pocos momentos de diferencia, dejaron anoche de existir en Madrid un eximio escritor y un marino honrado é inteligente. Era el primero Eusebio Blasco, el escritor más conocido quizás de los que intervinieron en la evolución del actual periodismo y de la literatura moderna.

Fecundo como pocos, oportuno en sus crónicas como ninguno, apenas habrá en

España quien no haya leído sus artículos ó admirado sus poesías ó aplaudido sus producciones teatrales, de muy diversa índole.

Por eso su muerte será universalmente sentida; por eso todos los periódicos le dedican artículos y necrologías; por eso, en fin, se llenan de firmas las listas puestas en el portal de la casa mortuoria. El entierro se celebrará mañana á las dos de la tarde y seguramente tomarán parte en la manifestación de duelo políticos, literatos, actores y periodistas.

El otro muerto ilustre ha sido el señor Gómez Imaz, exministro de Marina y actualmente capitán general del departamento del Ferrol.

Esta tarde, á las cuatro, ha sido conducido el cadáver al cementerio de San Justo, habiendo asistido personajes de todos los partidos, generales de mar y tierra, y las fuerzas encargadas de hacer los honores como general de división, á pesar de estar la Corte en Madrid.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Pontevedra en que da cuenta de los sucesos ocurridos en Vigo el martes de Carnaval.

Confirma las noticias particulares recibidas. Dice que los amotinados apedrearon á la guardia municipal, y que ésta, huyendo de ellos, tuvo que refugiarse en la Casa Consistorial, donde los amotinados continuaron la pedrea é intentaron infiltrarla y sin que la presencia de la guardia civil, que al mando de un teniente llegó, los hiciera variar de conducta.

La benemérita fué agredida por la muchedumbre, que sin cesar arrojaba piedras, ocasionando contusiones á la mayoría de los guardias y la rotura de dos fusiles y desperfectos en otro.

La guardia civil agotó toda la prudencia antes de hacer fuego.

El señor Maura ha dicho hoy á los periodistas que el telegrama mandado á los gobernadores no se relaciona en nada con la circular publicada en la Gaceta sobre asuntos electorales.

Dice que ésta versa exclusivamente en el apoyo que deben prestar las autoridades á quienes deseen testimoniar por notario las operaciones electorales.

El telegrama se refiere á los delegados que se enviarán para exigir el cumplimiento de los servicios administrativos á que aluden algunas corporaciones, fiando en la obligada lealtad que establece el período electoral.

También ha dicho que la circular la mantiene íntegra, no por amor propio, sino por estar convenidísimo de que cumple con su deber.

MENCHETA.

Notas de "sport,"

Empieza á preocupar el gran número de coches que tomarán parte en la carrera París-Madrid y que desde luego pasarán de 300.

Es materialmente imposible, y á cualquier se le alcanzan las dificultades, el dar la

salida al mismo tiempo á tanto coche, por lo cual se ha dejado un intervalo de dos minutos entre coche y coche, pero como éstos serán cuando menos 300, resulta que sólo para la salida se emplearán 600 minutos, ó sean 10 horas.

El Automóvil Club de Francia se inquieta por ese grave inconveniente, y trata de reducir el intervalo á un minuto y hacer que cada motocicleta salga detrás de un coche.

Además se estudian otras varias combinaciones que faciliten la salida.

EL TRATADO CON CUBA

Refiriéndose á noticias recibidas del extranjero, se ha dicho que las potencias europeas están de acuerdo para dirigir una reclamación colectiva al Gobierno de los Estados Unidos, contra el tratado de reciprocidad comercial que dicha potencia tiene acordado con la nueva República cubana, convenio con el cual se perjudica á todas las naciones europeas por el trato favorable concedido á los yanquis.

Parece que Inglaterra es la que toma esta iniciativa, por ser ella una de las más perjudicadas.

Se dice que acerca de este asunto ya han hablado los señores Abarzuza y Silveira, acordando estar al cuidado de lo que ocurra para defender los intereses de España.

Censo escolar

Como aclaración á la regla tercera del artículo octavo de la instrucción del censo escolar que se va á formar, se ha recibido en el gobierno civil una circular del ministerio de Instrucción Pública y en la cual se dice lo siguiente:

Puede suceder que el 7 de Marzo próximo, día en que ha de verificarse el censo escolar, existan en esa provincia escuelas vacantes y desempeñadas provisionalmente por estudiantes que no tengan título alguno profesional, ó que se encuentren cerradas.

En el primer caso, extenderá la cédula de inscripción la persona encargada de la enseñanza, expresando el sueldo con que está dotada la escuela y consiguiendo que el que la autoriza no posea ningún título profesional; en el segundo caso, esto es, cuando la escuela se halle cerrada, el alcalde llenará el encabezamiento de la cédula en la parte relativa al punto en que está situada y dotación consignada para el maestro ó maestra y en donde deberían inscribirse los alumnos pondrá y autorizará una nota en que se exprese que la escuela está cerrada por no tener maestro en propiedad, interino, ni suplente.

Por el interés que para los alcaldes y maestros, tiene la anterior aclaración, es por lo que la publicamos.

MODIFICACIÓN DE SERVICIOS POSTALES

Por real orden del ministerio de la Gobernación se dispone que, sin perjuicio de las reformas sistemáticas y generales que se estudian, no se resuelva por la Dirección general de Correos y Telégrafos ninguna peti-

NOTICIAS



EL SEÑOR Don Pedro Rodrigo Yusto,

ABOGADO, ADMINISTRADOR DIOCESANO Y DE CRUZADA QUE FUE DE ESTE ARZOBISPADO,

ha fallecido á los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada hija D.ª María de la Concepción, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor y asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, han de celebrarse en la iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta ciudad, mañana 28 y el lunes 2 del próximo mes de Marzo, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 27 de Febrero de 1903.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder 80 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca ó oración de las aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio del alma del finado, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL PARAISO

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2

Camisería, Guantería, Tejidos Nacionales y Extranjeros

GRAN OCASIÓN

GUANTES DE CABRITILLA Para señora á 145 pesetas. Para caballero á 125 »
Batistas fantasía, corte de vestido para señora. 270 pesetas.
Damasés negros, pura seda, corte de vestido para señora. 42 »
Sedas modernistas, corte de vestido. 17 »
Sedas modernistas corte de blusa. 45 »

Artículos fin de temporada

Generos de pelo lana pura, corte de vestido para señora. 14 pesetas.
Gergas granito lana pura corte de vestido para señora. 12 »
Franzas algodón, preciosos dibujos, vara. 025 »
Telas de hilo para delantales: las de 125 » 090 »

Nota: Corte y confección de camisas á la medida.

A. Hurtado,

CIJURANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 35

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

¡272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

— Cid, 28 —

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (35)

El beso de una muerta

Su recuerdo ocupaba ahora todas sus horas y amábase con esa intimidad, con esa paciencia devota, con la cual saben amar las hermanas; por él había sentido muchas y grandes satisfacciones de corazón, de orgullo.

De un muchacho salvaje, ella, había hecho un sér noble, educado, bueno. Alfonso le pertenecía por entero; era obra suya. Así es, que durante largas horas la joven permanecía abatida y silenciosa junto á la ventana de su cuarto, sin entregarse ya á ninguna de sus diversiones favoritas, como los paseos á caballo, las carreras por el jardín; sin acordarse de tocar el piano, ni los pinceles, ni los libros que prefería, y hablando con el alma á su Alfonso, le contaba sus tristezas, su disgusto, su abandono, encontrando tan solo en esto un verdadero alivio.

Una mañana deseó volver á ver aquellos lugares, donde había pasado tantas horas

felices con Alfonso. Se hizo ensillar su hermoso corcel, y sin siquiera avisar á su aya se puso en camino.

Partió al trote de su brioso caballo y durante algunos minutos pareció una deliciosa sentirse transportada en alas de su corcel, acariciada de frente por el viento y flotantes las trenzas de su hermosa y rubia cabellera.

Pero, pronto abandonó las riendas sobre el cuello del caballo, que se puso al paso, mientras ella volvía á caer en sus reflexiones.

Al llegar al sitio donde acostumbra á dejar su cabalgadura para internarse en el escabroso sendero, que conducía á la cabaña del cabrero, mientras estaba para detener su caballo y apearse, el corcel parecía espantado de la vista de una sombrilla que había encima de un árbol, y antes que Clara pudiese preverlo, el caballo se lanzó á la carrera por una rápida pendiente, en cuyo fondo el camino hacía una revuelta bastante imprevista. Ese recodo dominaba un precipicio: pocos pasos más y la joven estaba perdida.

Clara no arrojó un grito ni un lamento: cerró los ojos y su pensamiento corrió á su madre, con una sencilla y sublime invocación.

— ¡Salvadme, vos, madre mía, no por mí, sino por Alfonso!

De imprevisto sonó un tiro de pistola; el caballo vino al suelo... y la joven hubiera caído debajo, si un joven, rápido como el rayo, no la hubiese levantado á tiempo entre sus brazos... Clara estaba desmayada.

El caballo había caído á dos metros de la revuelta; el joven había llegado á tiempo y con maravillosa destreza y con prodigiosa frialdad de ánimo, al ver el peligro de la joven, había enviado una bala al caballo y le había destrozado el cráneo.

Era un hermoso joven de unos veinticinco años de edad, cuya fisonomía indicaba la nobleza y la tranquilidad de su alma. Vestía elegantemente y con gusto; su sombrero de campo, ligeramente inclinado sobre una oreja, cubría unos cabellos negríssimos, lucientes, que hacían un admirable contraste con su rostro blanco como un alabastro. Sus ojos tenían una singular mezcla de dulzura y de fiera, y su graciosa boca estaba sombreada por pequeños y finos bigotes.

Al contemplar entre sus brazos á la joven desmayada, y verla tan admirablemente bella, sus mejillas se colorearon y sus ojos despidieron un relámpago... Había quedado como aturrido, fascinado.

— ¿Quién puede ser? — balbuceó. — ¿Qué afortunada combinación ha sido hoy la mía? ¡Si hubiese dado oídos á ese loco de Arturo

y hubiera pasado en la cama toda la mañana, no me hubiera ocurrido una tal aventura! Pero Dios mío... no vuelve en sí... ¿Qué debo hacer?... Si al menos hubiese por aquí cerca un peso de agua.

Nuestro afortunado desconocido depositó sobre la hierba, con toda la delicadeza imaginable, á la joven desvanecida.

Después corrió en busca de agua.

No muy lejos la encontró.

Cuando volvió con el sombrero lleno, Clara empezaba á abrir los ojos. El joven le echó dulcemente algunas gotas en el rostro.

Al refrigerante contacto del agua, la joven se agitó; un ligero colorido se esparció sobre sus pálidas mejillas y sus ojos se abrieron enteramente.

Pero, al ver al joven que arrodillado cerca de ella parecía contemplarla en éxtasis... sus mejillas se encendieron, el corazón latía con violencia y sus manos temblaron al apoyarse sobre la yerba para incorporarse.

— ¿Dónde estoy? — preguntó con voz temblorosa y apagada.

Clara lo recordaba todo... quiso hablar para expresar lo que sentía su corazón, pero las palabras le faltaron.

Finalmente tendió sus pequeñas manos á su joven salvador.

— Gracias, — dijo con dulce y tenue acento, pero que salía del alma, — gracias, no solamente por mí, sino también por mi padre. Ella pensaba en aquel momento en el terror que había experimentado el conde el día en que habiale dicho haberse aventurado en el precipicio, donde él creía que había perecido Alfonso... y decíase á sí misma, que si ella hubiese muerto, su padre no hubiera tardado en su muerte.

La voz de Clara penetró en el alma del joven como las notas de un canto divino.

— Señorita, — repuso suavemente, — no he hecho más que lo que cualquiera otro en mi lugar hubiera podido hacer, y por tanto, no me deis un agradecimiento alguno. Más bien soy yo quien debe agradeceros la felicidad que me habeis proporcionado.

Clara no se ruborizó, porque su candidez no comprendió. El dulce rostro de la joven, tan suave, tan bello, habíase puesto sonriente.

Aunque Clara había cumplido veinte y dos años, era siempre niña por su ingenuidad, por su inocencia. Su infancia no había

ción singular de alteración en los servicios de peatones y carteros rurales actualmente establecidos, sin que preceda la formación de expediente en que consten la conformidad de todos los Ayuntamientos a los cuales afecte la modificación; el informe del administrador principal de Correos de la provincia a que corresponda el servicio, y la declaración del Negociado de Contabilidad de la mencionada Dirección general, afirmando la existencia del crédito necesario para plantear la reforma solicitada, en el caso de que resulte conveniente.

Caza mayor

Es tanta la abundancia de jabalíes que merodean por los montes de Navarra, que muchos aficionados de Pamplona han organizado caçadas en distintos puntos. Las últimas nevadas han favorecido a los cazadores. Un intrépido muchacho del pueblo de Cruz Petelu, llamado Carlos Laurens, mató en un solo día cuatro hermosas piezas. Tres de ellas fueron muertas a tiros, y la cuarta a cuchillo, después de una lucha encarnizada entre el cazador y la fiera, saliendo victorioso aquél, aunque con ligeras contusiones y casi desnudo.

Sociedad Española de Higiene

La Sociedad Española de Higiene, abre un concurso de premios para 1903, que serán los siguientes: Premio Fernández Caro, de 500 pesetas.— Tema: Errores y preocupaciones populares en materia de higiene. Premio de la señora viuda de Lorente, 500 pesetas.— Tema: Cartilla elemental, para las escuelas de niñas, acerca de las causas de la mortalidad de la infancia, evitables con la observancia de los preceptos higiénicos.

Premio del Sr. Ugarte, de 500 pesetas.— Tema: Influencias desfavorables para la salud de los trabajadores del campo en las diversas faenas a que pueden dedicarse. Consejos e instrucciones de carácter eminentemente práctico para combatirlos en sus causas y en sus efectos.

Premio de D. Alfonso González de 1.000 pesetas.— Tema: Estudio estadístico general y especial sobre la mortalidad en España durante los últimos años; comparación con la de otras naciones y consecuencias higiénicas que se desprendan.

Premio del señor Maura, de 1.000 pesetas.— Tema: Garantías de higienización de agua potable en las poblaciones rurales, en su calidad y dotación.

Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al secretario general de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Mariano Belmás, (Puerta del Sol, núm. 9, 3.º, Madrid), hasta el día 31 de Agosto inclusive, de nueve a once de la mañana.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, y podrán aspirar a los premios los españoles ó los extranjeros.

Designación de interventores

Hoy publica la Gaceta una Real orden de Gobernación, basada en el acuerdo de la Junta Central del Censo, resolviendo la reclamación hecha por los catalanistas a fin de que se les permitiese designar por firma los candidatos a diputados provinciales, para los efectos del nombramiento de interventores, fundándose en que, siendo un partido nuevo, carecían de exdiputados a quienes elegir.

Por dicha Real orden, teniendo en cuenta el espíritu de la Ley electoral concediendo ampliamente el derecho a nombrar interventores, y, por otra parte, que sea cualquiera el número de candidatos y el de interventores nombrados por éstos, está limitado el número de los que han de componer las mesas electorales por el Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, adaptando la Ley electoral a las elecciones de diputados provinciales y concejales, se resuelve que las propuestas firmadas por la vigésima parte de los electores de un distrito sean suficientes lo mismo para un candidato que para tres, donde los electores puedan en su día dar válidamente su voto a este número.

La circular del señor Maura

Se reunió ayer tarde la Junta Central del Censo para conocer el dictamen de la ponencia formada por los señores Salmerón, Danvila y Capdepón. Cada uno de los tres individuos de la ponencia había emitido distinto dictamen. El señor Salmerón proponía que la Junta pidiese la inmediata reunión de las actuales Cortes para residenciar al Gobierno é imponer al señor Maura una multa de mil pesetas, petición fundada en infracciones de la Ley electoral que se cometen en la Real orden circular de 20 del corriente.

Este dictamen fué desechado por catorce votos contra uno, de su autor. Por ocho votos, de los liberales y el señor Salmerón, contra siete de los conservadores, fué desechado el dictamen formulado por el señor Danvila, que pedía se declarase la incompetencia de la Junta para entender en este asunto de la circular de Maura. El dictamen del señor Capdepón proponía se pidiesen por la Junta al Gobierno aclaraciones de la circular, dadas en la Gaceta, y que de aquella Real orden y de estas aclaraciones se diese cuenta a las Cortes en cuanto se reunan, como caso, que es, de responsabilidad ministerial. Y de conformidad con este dictamen acordó la Junta, por ocho votos contra siete.

TEATRO

Despedida de la compañía

Tras lo dicho en anteriores revistas, no hay que añadir una sola palabra más acerca de la brillante campaña realizada por Miguel Muñoz y sus artistas en este coliseo. Su beneñicio y la función anoche celebrada son los mejores comprobantes.

Un lleno rebosante; la taquilla, con el hermoso título de «No hay localidades», desde la una de la tarde; en el Teatro, personas que hacía muchos años no le frecuentaban; el público que se había quedado sin billetes, luchando por entrar en las afueras, y dentro, Muñoz y los actores que forman su compañía alcanzando delirante evisión en la interpretación del hermoso drama El loco días y más tarde Soto y Benítez, manteniendo al público en constante carcajada en Los hijos artificiales.

Muchas palmas, mucho entusiasmo y un buen negocio en taquilla.

Y como la gratitud y la caballerosidad son los distintivos de la compañía, ahí van las despedidas que nos remiten Miguel Muñoz y Soto en nombre de todos los compañeros:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Al ausentarme de la hospitalaria ciudad de Burgos y separarme de tan benévolo público, que tan inmerecidas deferencias me ha dispensado, de las que el periódico de su digna dirección se ha hecho constantemente eco con cariñosa solícitud, cumplo gratísimo deber expresando los más acendrados sentimientos de reciprocidad y asegurándoles que el nombre de Burgos, cuya representación popular ostenta el DIARIO de su digna dirección, repercutir á siempre con eco indeleble en el corazón del artista que es de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Miguel Muñoz.

Sr. D. Manuel Borrás.

Mi queridísimo amigo: al ausentarme de Burgos, como soy agradecido, quiero que usted diga a todos... ¡a ese público querido que de benévolo y bueno pasó á ser cariñosísimo, que al darles mi despedida aseguro que no olvido, y que Burgos para mí significará cariño!

Que ojalá vuelva muy pronto; que antes de marchar, ansio la vuelta, sinceramente.

Y á usted, mi querido amigo, le doy un millón de gracias por haberme concedido elogios, que su bondad me prodigó y que yo admito y agradezco con el alma.

¡Adios, amigo querido!

¡Adios, pueblo burgalés!

¡Hasta pronto, amigos míos!

Julio Soto.

A tan distinguidos artistas solo hay que despedirlos, no diciéndoles «Adios», sino «Hasta luego».

Borrás.

Los décimos regalados en la función de anoche han correspondido á D. Ricardo López Hesse, director del sexteto que ha actuado en el coliseo, cuyo señor ha recogido ya su «suerte» en la contaduría del teatro.

Ayer ha llegado la compañía del maestro Giovanni, que mañana debutará con la opereta Le Petit Duc, cuya música es siempre escuchada con agrado y que es una de las que mejor interpretación alcanzan.

Reparto.—Duque de Partenay: R. Ylardi-Angelini.

Duquesa de Chambray: M. Dalessandro Randó.

Diana de Cansac: A. Rosa.

Luisa de Rocabrana: A. Pangrazy. María de Campopiano: R. Pangrazy. Emma de Chatenay: I. Simoni.

Sotomaestra: Italia. Profesor Baccello: A. Angelini. Montlandry: G. Rosa. Gerardo: E. Pangrazy. Coro general. Los «dilettaants» solo hablan ya del divino arte de Bellini, y el bello sexo se dispone á lucir en esta temporada, que por lo visto ha de ser de moda, elegantes «toilettes». Promete verse el coliseo concurridísimo.

Sección de noticias

Los agentes municipales efectuaron esta mañana varios decomisos de pescado fresco frito de peso.

Ayer, á las cinco de la tarde, llegaron á esta capital, en automovil, los delegados de la carrera París-Madrid señores Vargas é Highland, que habían salido á las cinco de la mañana de Vitoria para Beasain, de donde vinieron á Burgos.

Poco después prosiguieron su marcha en dirección á Valladolid, donde pernociarán, para llegar hoy á Madrid.

Anteanoche se cometió un robo en la tienda que en la Plaza Mayor de la villa de Pancorbo, posee Casareo Grisaleña, habiéndose llevado del cajón del mostrador 44 pesetas.

Sospechándose en una cuadrilla de gitanos que habían pasado con dirección á Miranda, salió la guardia civil en su persecución y legró darles alcance ya cerca del molino de Julián Plágaro, en la misma jurisdicción.

Del interrogatorio y reconocimiento á que se les sometió, nada se deduce en contra suya, por lo que al robo se refiere, pero les fueron ocupados pistolas, cuchillos y revolvers.

Se les ha denunciado.

Anoche, á primera hora, dejó de existir D. Pedro Rodrigo Yusto, exadministrador diocesano y de Cruzada, y hermano del difunto arzobispo, de impercedera memoria, D. Anastasio Rodrigo Yusto.

El entierro, verificado esta tarde, ha sido muy solemne. Descanse en paz el finado, y reciba la expresión de nuestro sincero dolor su distinguida familia.

La guardia civil del puesto de Melgar ha detenido á cuatro individuos, vecinos de Arenillas de Río Pisnerga, que en la madrugada de anteayer asaltaron la casa de Francisca Alonso, atropellando á ésta brutalmente.

El juzgado instruye la correspondiente causa criminal.

En el pueblo de Carcedo de Bureba, Juan Alonso Martínez maltrató con un palo á su convecino Pablo Cerca Martínez, causándole diferentes lesiones.

El agresor ha sido puesto por la benemerita á disposición del juzgado.

Mañana sábado, por la noche, llegará á esta capital, procedente de Santander, la «Tuna Escolar Vallisoletana» que dirige nuestro paisano D. Bonifacio Gil.

Se propone dar un concierto en el Teatro el domingo por la mañana.

Ha fallecido en Madrid el general Henestrosa, que durante algún tiempo mandó una brigada en esta ciudad.

D. E. P.

D. Tomás Tobalina y Quintana, vecino de Miranda de Ebro, concesionario de un aprovechamiento de aguas en el río Ebro, término de Cabriana, Ayuntamiento de Miranda de Ebro, solicita autorización para mejorar dicho aprovechamiento, utilizando un caudal de 20.000 litros por segundo, con un salto de 7.99 metros, fusionando este salto con el que solicitó D. José Bares y Romero del mismo río en término de Bozelo.

La fuerza motriz creada se transformará en energía eléctrica, transportable hasta Bilbao ó puntos más próximas.

El proyecto se halla de manifiesto en la jefatura de Obras Públicas de la provincia.

Cumpliendo un precepto reglamentario, el día 1.º de Marzo, á las siete de la tarde, y en la capilla del Palacio Arzobispal, se reunirán en Junta general las Conferencias de San Vicente de Paul, para dar cuenta de los socorros facilitados y de los progresos morales y materiales obtenidos en las familias adaptadas.

Damos gracias al Consejo de dichas Conferencias por su atenta invitación.

En los días 28 del corriente y 2 de Marzo habrá concurso de misas en la iglesia de Santa Agueda, por el alma del Sr. D. Pedro Rodrigo Yusto, con el estipendio de diez y doce reales.

En una reyerta suscitada ayer entre dos

jóvenes, resultó uno de ellos con una herida punzante en la región escapular derecha [y otra incisa en el dedo pulgar de la mano del mismo lado.

El guardia municipal número 37 acompañó al herido á la casa de socorro, y se dió conocimiento al juzgado.

También fué curado ayer en dicho centro Fermín Ortega, de una herida que se produjo en el dedo anular de la mano derecha, con un instrumento de su oficio.

El profesor de Caligrafía del Instituto, D. Julio Saldaña, ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Cuenca.

Nuestra enhorabuena.

Noticias militares.—El Diario Oficial publica hoy los siguientes destinos:

Caballería.—Coronel D. Evaristo Cuenca y Cuenca, al regimiento reserva de Burgos.

Artillería.—Teniente coronel, D. Manuel Pardo Solano, al sexto depósito de reserva.

Administración militar.—Subintendentes, D. Federico Strauch y Pizarro, á la comandancia general de Melilla, como jefe administrativo, y D. Sebastián de la Iglesia y Santa María, á mandar la segunda brigada de tropas de Administración militar.

Comisario de guerra de primera clase, don Eduardo Marcos Aguirre, á la Ordenación de pagos de Guerra.

Comisario de guerra de segunda clase, D. Juan Colina Alonso, á la segunda brigada de tropas de Administración militar.

—Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes coroneles D. Francisco Rodríguez Liduena y D. Luis de la Torre Villanueva, y el capitán D. Felipe Crespo de Lara, los tres del arma de artillería.

—Se ha dictado una orden relacionada con la concentración de reclutas, que tendrá lugar el día 1.º de Marzo.

La distribución de cuerpo se efectuará en el cuartel de Fernán-González.

Tienda-Asile.—En el día de hoy se han despachado 350 raciones.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián de Vallejo (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores mareas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferente clase y tamaño.

Con el número de hoy repartimos á nuestros suscriptores prospectos de la «Gran Fábrica de Relojería Inglesa VISTER VEC», cuyo representante ofrece al público en el Hotel Monin, donde se hospeda, la liquidación de 8.000 relojes de las más acreditadas marcas á precios no conocidos hasta ahora por su economía, en Burgos, solo por cuatro días.

Entre dichas marcas son dignas de especial mención y muy particularmente el reloj ORALINA, de gran precisión y color imalterable, pues es tan elegante y se asemeja tanto al de oro que casi no es posible apreciar la diferencia que entre ellos existe.

De actualidad

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsia, anemia y clorosis con dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, estorres intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, única acreditada, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marcas de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Desconfíese de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1.905 en la Caja.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Marina.—Real decreto concediendo el pase á la situación de reserva, al capitán de navío, D. Arturo Garín.

Hacienda.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración, á D. Ricardo Carrasco.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta elevada á este ministerio, relativa á la interpretación que debe darse al precepto de los artículos 16 y 17 del real

decreto de 5 de noviembre de 1890 de adaptación de la ley electoral á las elecciones provinciales y municipales.

—Otra referente á los requisitos que han de reunir en los sucesivos las reformas que puedan introducirse en los servicios descentralizados por peatones y carteros rurales. Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de Guayana D. José Fernández Velasco.

—Han quedado vacantes las escuelas de Agüera y San Millán de Lara, por jubilación de D. Mateo Miranda y traslado de D. Auspicio Nemesio Leal Guerra á la escuela de Guana (Alava).

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, 8 carneros y 11 cerdos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28: Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Manuel Zubiri, sobre atentado; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Quintana; procurador, Tejada; relatoría del Lic. Pérez Navarre.

CULTOS

San Pedro y San Felices.—Todos los días de Cuaremas se rezará el santo rosario al anochecer, á continuación cántico de los niños que asistan al catecismo, breve plática doctrinal en forma dialéctica, y, por último, el «Pérdón, oh Dios mío!» ó el «Amante Jesús mío», cantado.

Los viernes á la misma hora y los domingos á las dos y cuarto, en vez de la plática doctrinal se hará el «Camino Sacro» durante el cual cantarán los niños; y este año, merced á los piadosos sentimientos del organismo y sacristán, que se han prestado á ejercer gratuitamente sus funciones y de otra persona, que cubrirá los gastos de cera, se hará también el «Vía Crucis» todos los miércoles al anochecer y se terminará cantando el salmo «Miserere» y versos de arrepentimiento.

VACANTES

La plaza de médico titular de Cabaña de Esgueva, con el haber anual de 250 pesetas, pudiendo contratar con los vecinos acomodados.

Término: 20 días.

—La de médico titular de Trespaderne, con 100 pesetas anuales.

Término: 30 días.

—El partido médico de Trespaderne y sus snejos, con la dotación de 310 fanegas de trigo, por la asistencia á las familias acomodadas.

Término: 30 días.

HEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Rafael Besares y don Francisco Rando y familia, de Bilbao; Sr. Cayaniar, D. Manuel San Roman y familia y D. Manuel Paredes de Madrid; M. C. Balón é hijo, de Francia.

Hotel Norte.—Miss Alice Gordón y familia, de Londres; D. Emilio Givannini y familia, de Bilbao; D. Eduardo Cell, de ídem.

Hotel Nonin.—D. Alfredo Oñate de Logroño; D. León Salvador y señora, de Vitoria; D. Pansilipo Sanchez de Palencia; don Angel Marín de Zaragoza; D. Antonio Requeje, de Santander; D. Pedro Saiz, de León; D. Antonio Gómez, de Ayala; D. Luis Arce de Segovia.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Comisión provincial.—Subasta, que tendrá lugar el día 30 de Marzo próxima, á las doce, de los acopios de piedra para la conservación, durante el presente año, de las carreteras provinciales de Burgos á Barbadillo del Pez y de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Actas de las sesiones de los días 13, 16 y 18 de Diciembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Josefa González Julián, de 52 años, Hospital del Rey; Ana Eustasio Torre, de 73, Hospital del Rey; Pedro Rodrigo Yusto, de 83, Isla, 15.

Nacimientos.—Alejandra Santa María.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 695 2; á las tres de la tarde, 693 8.

Temperatura: máxima sol, 16 4; máxima sombra, 13 0; mínima sombra, 2 7; reflector, 1 4.

Dirección del viento: nueve mañan, N, á las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Melgar de Fernamental 26.—Entraron 1600 fanegas y se vendió trigo mocho á 40 reales fanega, centeno á 30, cebada á 26, avena á 17, yerros á 33, garbanzos á 140, lentejas á 54, alubias á 100.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de 2.ª á 13 1/2, de 3.ª á 12.

Patatas á 3 rs. arroba. El mercado firme.

El tiempo propio de la estación. Los campos buenos.

Belorado 23.—Entraron 500 fanegas de grano y se vendió trigo rojo á 41 y 42 rs. fanega, centeno á 28, cebada á 24, avena á 18, yerros á 42, garbanzos á 100, lentejas á 52, alubias á 80 y 100.

Salvados de 1 a 12 rs. fanega, de 2 a 10, de 3 a 8. Patatas a 3 y 4 rs. arroba. Vino tinto a 22 rs. cántara, claro a 18, blanco a 39, vingsre a 16. El mercado sostenido. El tiempo propio de la estación. Los campos buenos. Valladolid 26.—Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 43 y 43.25 reales. Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada ha sido nula. Segovia 26.—Trigo en almacenes a 43 reales las 94 libras. Trigo a 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas. Cebada a 30 reales fanega sin tomadores. Cebada a 26 reales. Algarrebos de 33 a 34 reales fanega. Palencia 26.—En el mercado de este día, se han cotizado el trigo y la cebada a los precios siguientes: Trigo de 41 a 41.50 reales las 92 libras. Cebada de 22 a 22.50 la fanega. Salamanca 26.—Trigo al detail en el mercado de esta plaza, a 42.50 reales las 94 libras. En el de Tejares entraron 250 fanegas a 42.50 y 42.75 reales y en el de Chamberí 60 a iguales precios. Huesca 26.—Han entrado 50 fanegas de trigo. Trigo al detail a 41.50 reales las 94 libras. Hay ofertas a 42.25 reales las 94 libras en almacén a 42.50 sobre vagón. Tendencia firme. Arvalo 26.—Entraron 58 fanegas. Trigo a 44 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, firme. Animación, regular. Medina 24.—Entraron 200 fanegas. Se ha vendido trigo a 43.25 reales las 94 libras. Tendencia firme.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.ª, derecha.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA REINA DE PORTUGAL

Madrid 27—(10 h.)

El yate en que viaja la reina Amelia ha pasado el cabo de San Vicente con rumbo a Cádiz. A las ocho de la mañana ha salido de este puerto un práctico para esperar al yate regio. La mar está tranquila.

LA PRINCESA

Madrid 27—(10 h. 15 m.)

Esta madrugada continuaba igual la Princesa de Asturias. S. M. la Reina se retiró a descansar. Le propio hizo el duque de Sotomayor. El general Pashco, el duque de Vistahermosa y el general Corero pasaron la noche en Palacio.

EL VIAJE DE LOUBET

Madrid 27—(11 h.)

Han llegado a Argel los ayudantes de Mr. Loubet para ultimar el programa del viaje presidencial. Mr. Loubet llegará allí el día 15 de Abril. Habrá recepciones, revista militar, banquetes e iluminaciones brillantísimas. El presidente de la República francesa se propone visitar muchas ciudades.

DE CADIZ

Madrid 27—(13 h. 45 m.)

Telegrafian de Cadiz que desde el amanecer, una niebla intensísima se ha extendido sobre el mar, retrasando la llegada del yate que conduce a la Reina Amelia de Portugal. Por la misma causa no ha podido salir el correo de Tanger. Tampoco ha llegado el vapor de la Compañía Transatlántica «León XIII», que era esperado hoy en Cadiz.

FIRMA DEL REY

Madrid 27—(13 h. 50 m.)

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Instrucción pública: Autorizando la adquisición de maquinaria de imprenta con destino al Instituto Geográfico y Estadístico. Jubilando a los señores Salvá y Sala-

vera, cate dráticos de Valencia y Tarra-gona respectivamente.

SILVELA EN PALACIO

Madrid 27—(14 h. 10 m.)

El señor Silvela ha estado como de costumbre en Palacio a despachar con S. M. el Rey, llevando a la firma varios decretos de resolución de competencias. A la salida ha manifestado a los periodistas que cuando reciba la anunciada comunicación de la Junta del Censo, la contestará razonadamente.

E. I. P.

Madrid 27—(14 h. 25 m.)

Según despachos de Barcelona, ha fallecido en aquella capital el sabio cate drático señor Giné y Partagas, exdecano de la facultad de Medicina, y director del manicomio Nueva Belen. El finado militó en las filas republicanas, siendo compañero y entusiasta del señor Ruiz Zorrilla. Su muerte ha sido muy sentida en Barcelona, donde tenía una gran reputación.

PETICIÓN ESCOLAR

Madrid 27—(15 h. 30 m.)

Dice de Zaragoza que los alumnos de la facultad de Medicina de aquella Universidad han dirigido un telegrama al ministro de Instrucción Pública, pidiéndole que se modifiquen los estudios de Higiene y Especialidades. Respecto a esta última asignatura, solicitan que se declaren voluntarios los exámenes.

FIGUEROLA

Madrid 27—(15 h. 45 m.)

Acaba de fallecer D. Laureano Figuerola, a quien esta mañana le habían sido administrados los Santos Sacramentos. Sus últimas palabras fueron para pedir un coche con objeto de ir al Ateneo.

EL ENTIERRO DE BLASCO

Madrid 27—(16 h. 5 m.)

El entierro de Eusebio Blasco ha estado concurridísimo y solemne. Han asistido todos los actores y autores dramáticos residentes en Madrid, muchos periodistas y numeroso elemento popular y político. La fúnebre comitiva se detuvo delante del Teatro Español, cuyos balcones estaban enlutados. Los actores y actrices depositaron sobre el féretro profusión de flores y coronas, y la banda de música tocó una marcha fúnebre. En el teatro de la Comedia se colocaron más coronas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa es el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like interior, exterior, and various bonds.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Gires sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champung. Servi. 25 cts.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Puerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Leche de burras

Servicio permanente en La Curbánica, fábrica de bebidas gaseosas de los Cubes. Teléfono, 121.

Dependiente.—Se necesita para barbería. San Gil, núm. 4.

Cocina económica, de pequeñas dimensiones, se vende. En esta administración informarán.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las PASTILLAS MORELLO

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Gran ocasión

Gautes de primera clase, cabritilla fina, de señora, los de ocho reales a siete, y gran surtido para caballero; grandes novedades de adornos para vestidos. Precios más baratos que ninguna otra casa.

JUAN CAMPO, Cid, 11 y 13

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Venta

Por 3.000 pesetas se vende una casa en esta ciudad, que consta de planta baja, tres pisos y desván, señalada con el número 28 de la calle de San Juan. Informarán, Santa Cruz, 26, 2.ª

Se ha extraviado un perro ratero «Fexterrero», blanco, con el rabo cortado, y que atiende por «Palomo».

Se ruega a la persona que le haya recogido se sirva entregarle a su dueño D. Toribio Landía, en la calle del Progreso, número 3, quien gratificará.

Se vende

una máquina de coser «bovina oscilante» de pie y mano. Informes en esta admón.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento, por tener que atender el dueño a otros asuntos. Informarán en el mismo, Llana de Afuera, número 16.

Sociedad Cooperativa Militar

ANUNCIO

La Junta de gobierno y administración, según lo preceptuado en el art. 47 del Reglamento, ha acordado convocar a los señores socios para celebrar junta general ordinaria el día 1.º de Marzo próximo, a las tres y media de la tarde, en el local que ocupa la «Sala de Esgrima», de esta capital, con objeto de aprobar el Balance general y cuentas del año próximo pasado, y extraordinaria para tratar de cuantos asuntos comprenda la Memoria; la citación para dicha junta se repartirá a domicilio. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, mediante aviso escrito al señor Presidente. Según lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas se constituirá la junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal. Burgos 25 Febrero 1903.—El secretario, Luis Caja.

Importante

Desde el día primero de Marzo próximo quedará abierto el puesto de parada con sementales, de inmejorables condiciones, propiedad de D. Victoriano Santoyo, en el pueblo de Valbuena de Pisuegra. Para precio y condiciones deberán dirigirse a D. Ildefonso de la Serna, vecino de dicho pueblo.

Se necesita un dependiente en la barbería de Maté, Calera, núm. 1.

Piano

Se vende uno de cuerdas cruzadas. Calle de Lain-Calvo, núm. 35, pral.

Representante

La casa extractora de vinos de la señora viuda de Orbaneja desea un representante en esta capital con buenas referencias. Para más detalles dirigirse a dicha señora, calle Francos, núm. 36, en Jerez de la Frontera.

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730 autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

Cognac fine Champagne

Marcas: una, dos y tres Cepas Extra JEREZ ESPUMOSO.—CHAMPAGNE DOMEQ

PEDID Cognac Pedro Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes.

Imprenta del DIARIO.

Almacén de vinos de todas clases TIRSO GOMEZ VILLARRUBIA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 15.—TABERNA AL LADO DE CORREOS Exquisito vino de Valdepeñas Una botella 65 céntos, sin casco. Desde 12 botellas en adelante se sirven a domicilio. Análisis del vino por el Dr. Ortega del laboratorio químico de Madrid. Alcohol (en volumen) 14,4 por 100 Extracto seco a 100º 24,87 gramos por litro Acidez total (en ácido sulfúrico) 3,71 Sulfato potásico 0,75 Cenizas 1,46 Resulta de lo expuesto que el vino analizado no está emysado. (E copia de certificación núm. 5.852 de dicho laboratorio).

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ojos de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

GRAN RELOJERÍA

DE LA

REAL CASA

VILLANUEVA (Hijos)



Se acaba de recibir un variado surtido en Relojería, óptica y electricidad en la antigua casa de Villanueva, (Espolón frente a la Diputación).

El público hallará los mismos artículos en la Plaza Mayor, núm. 64 y completa variedad en joyería, platería, objetos fantasía, artículos de iglesia, fotografías, etc.

COMPOSTURAS de cualquier género a precios ventajosos sobre los de su clase. Relojes de torre sistema Villanueva, patentizado, con todos sus accesorios.

En fin, cuanto el público necesite, en relojería, joyería, platería, objetos de iglesia, artículos fantasía para regalos, óptica, fonógrafos, etc., encontrará en la acreditada casa de los hijos de VILLANUEVA.

Espolón, frente a la Diputación, y Plaza Mayor, núm. 64.

Visítad los establecimientos de Villanueva (hijos).

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes que tanto se anuncian a 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra; estos relojes no tienen ningún aumento.

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa a precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

Colocaciones en París desde 100 a 250 francos al mes

Por razón de los grandes trabajos del Metropolitano, en que hay ocupadas centenares de personas, es colocado fácilmente en París todo personal idóneo, así en las oficinas principales como en las secundarias y sus derivantes. Son aceptados los extranjeros, con tal de tener algunas nociones del francés, y sus honorarios están en relación con su trabajo. Los hombres de fatiga son solicitados, ganando grandes sueldos, lo propio que los industriales. La oficina es española, estando a su frente un publicista, quien, por medio de una hoja diaria y con exiguo desembolso, pone en contacto directo patrón y peticionario, sin cobro de comisión, una vez obtenida la colocación.

Enviando 50 céntimos en sellos españoles, equivalentes a 25 céntimos franceses, se tendrá a vuelta de correo la respuesta pormenorizada. Quizá en el acto consiga el interesado una colocación lucrativa.—«Office Commercial», Badia-Abella, 5 Rue des Bons Enfants, (Loiret), París.

Advertisement for BRONQUITIS * CATARROS, LARINGITIS - INFLUENZA, SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS MORELLO. ENFERMEDADES DEL PECHO.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

OLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades
de la Vejiga.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

¡Increible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100
Alfiler idem idem.	25
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25
Idem para señora, idem idem.	50
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, C. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25

VINO ARQUD (Carne-Quina) el más prescrito por los médicos, con base de Vino generoso de Andalucía preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza. Todas Farmac.

SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
Compañía inglesa
L. GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 35. — Madrid.

Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombrovería 10. — BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la es-crofulosis, raquitismo, clorosis, recono-cen por causa una alteración disor-dinada de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

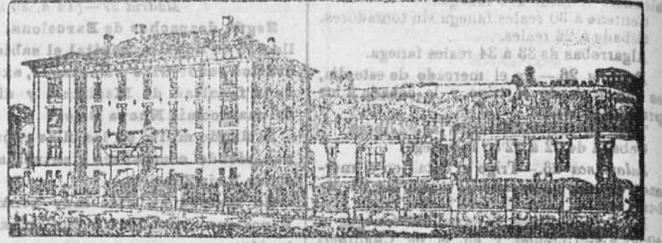
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Anemia

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA:—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por carta aliente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por causas antecedentes se piden.

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecencias y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL DOLOR

Rumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Férridas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

es que presenta **CÁPSULAS** de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito crecientemente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prueban, recomendando ventajosamente sus similares.—Frasco 16 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo ante pagando su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuedra.

Premiado en todas las Exposiciones **CHAMPAGNE** Proveedor efectivo de la Real Casa

CODORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.